

Domingo 9 de Diciembre de 1894.

Redactor-Director, JOSÉ MARTINEZ TORNEL.—Redactores: JOSÉ FRUTOS, MARIANO PERNÍ.

Precio dentro y fuera de Murcia
UNA PESETA AL MES.

DIRECCION, CALLE DE LA SOCIEDAD, 10.—NUMEROS SUELTOS, 5 CÉNTIMOS.—SE PUBLICA TODOS LOS DIAS.

EN SUFRAGIO DEL ALMA
DE LA SEÑORITA**Doña Teresa Martínez Tornel**

(Q. E. P. D.)

Serán aplicadas todas las misas que se celebren hoy en el altar del Santísimo Cristo del Amparo en la iglesia de San Nicolás y la Estacion al Santísimo Sacramento, que estará de Manifiesto en dicha parroquia.

Sus hermanos ruegan á sus amigos y personas piadosas que pidan á Dios por el alma de la finada

El Excmo. Sr. Obispo de esta diócesis ha concedido 40 días de indulgencias á todos los fieles que dedicaran en sufragio del alma de dicha finada, cualquier acto de piedad ó de caridad.

XVIII ANIVERSARIO
DEL SEÑOR**D. MANUEL BARNUEVO
Y ARCAÿNA**

falleció en esta ciudad el 7 de Diciembre de 1876

R. I. P.

En sufragio de su alma se dirán Misas mañana 10, de media en media hora, desde las 6 hasta las doce, en la iglesia parroquia de San Nicolás.

Por la tarde estará manifiesto S. D. M., aplicándose la Estacion por el finado y demás difuntos de su familia

Sus hijos suplican á las personas piadosas se sirvan rogar á Dios por los finados.

QUINTAS

Agencia Gran Centro de Redenciones y Subvenciones del Ejército de la Península y Ultramar.

Director propietario D. ANTONIO BOIXAIREU, vecino de Guadalajara, propietario en la misma y en la villa y Corte de Madrid, comerciante y Rentista.

CAPITAL EN GARANTIAS 400 000 PESETAS

BASES DE LOS SEGUROS

Seguro de todo evento y libertad completa del servicio.	700	ptas.
» Redencion de Ultramar	150	»
» Subvencion ó sustitucion de Ultramar.	125	»
» Especial con sustitucion gratis.	200	»
» Subvencion de pesetas 500 por.	50	»
» Id. de id. 250 por.	25	»
» Id. de id. 125 por.	13	»

PUNTOS EN QUE PUEDEN CONSIGNARSE LOS DEPOSITOS

En Murcia—Sucursal del Banco de España y D. Enrique Hernandez Herrera
Mariano, Padilla, número 87.
En Jumilla—D. Gaspar Melendez Mira, propietario.
En La Union—D. Antonio Zapata Izquierdo, centro de comisiones.
En Aguilas—D. Juan Aragon, farmacéutico.
En Mula—D. Miguel Artero Martinez, comercio de tejidos.
En Lorca—D. G. Peran Caro, calle de la Caba.
En Alcantarilla—D. Zacarias Trinidad Cortina.
En Cartagena—D. Juan Roca, Angel, 28.
En Calasparra.—D. Rafael Arnaud, médico.

20—20

LA SIN RIVAL

Gran empresa de redenciones y sustituciones del servicio militar

CAPITAL SOCIAL 200.000 PESETAS

DOMICILIO SOCIAL:

BARRIONUEVO, 13, ENTRESUELO, MADRID.

DIRECTOR PROPIETARIO:

DON ANGEL LAGUNA Y ALDECOA

Esta Empresa, que en el tiempo que de existencia cuenta, no ha dejado sin cumplir ni uno solo de sus compromisos y que por esta causa es la que más contratos verifica en España, á continuación inserta las condiciones y precios en que efectúa las mismas:

POR 700 PESETAS, depositadas antes del sorteo y á nombre de los interesados y en casa de reconocido crédito, redime á metálico la suerte del servicio militar, tanto de la Península como de Ultramar.

POR 125 PESETAS, igualmente depositadas que en la anterior operacion, redime á metálico solamente la suerte de Ultramar, y

POR 100 PESETAS se sustituye del servicio de Ultramar, poniendo tantos cuantos sustitutos fueran necesarios, hasta dejar al asegurado completamente libre.

Además efectúa operaciones para eximir del servicio de Ultramar después de verificado el sorteo á precios convencionales Para más detalles, dirigirse al Director de la Empresa, D. Angel Laguna, que vive en la calle Barrionuevo, 13, entlo.

Representante en esta plaza: D. Joaquin Maximo Varó. Calle Paseo del Marqués de Corvera, 112.

REVISTA SEMANAL

Ha llovido mucho esta semana, mucho; tanto, que por ahora, tienen agua los trigos para rato.

Con motivo de estas lluvias abundantes, hemos tenido dos cosas: calles sucias y rejas de alcantarillas, abiertas cuando debían estar cerradas y viceversa; ofreciendo el doble inconveniente de absorber el agua, y el de que las personas más discretas metieran la pierna... contra su voluntad y con riesgo grave.

Luego dicen si la Junta Consultiva tarda ó no tarda en despachar los expedientes que á su resolución se confían; cuando aquí, donde no hay más que decir *fiat*, (hágase) tarda esto de las alcantarillas en resolverse tres ó cuatro lustros ó mandos de alcalde.

Aunque el día que uno del ayuntamiento tenga la desgracia (no lo quiera Dios) de perniquebrarse en una de esas mal enrejadas alcantarillas... ¡Verán ustedes la que se arma!—Mientras sea un presbítero el que caiga... puede el baile y las alcantarillas continuar...

Aunque el actual alcalde y este ayuntamiento no sean responsables de... la atrocidad de esas alcantarillas, deben remediarlas si quiera por tener la satisfacción de que en su tiempo se haya quitado ese padron de ignominia y de... ignorancia.

Pero no crean ustedes que vá á haber quien saque la cara... por las alcantarillas. Todos los periódicos decimos que eso es una atrocidad, y nadie dice, ni el que las inventó, que no lo son. Parecen bordes, no tienen padre ni madre... han nacido en las calles por sí solas, como la regalicia en Alquerías...

Tiempo hacia, pasando á otro asunto, que no habíamos tenido una semana tan política como esta. Hasta se ha discutido en las Cortes lo que no se discute ni en el Rincon de Seca... la *esencialidad* de las formas de gobierno. Además se han manifestado en pleno parlamento los bravos y los bravucos... que son los que van al santuario de las leyes (¡bueno está el santuario!) á provocar lances personales.

Era lo que nos faltaba para que el parlamento español bajase los gatos que le quedaban que bajar en este último periodo que si no es bizantino, lo parece mucho.

En esta semana han terminado también su viaje en Murcia los Sres. Vargas y Lázaro del «Liberal»; habiendo tratado el primero en sus cartas las cuestiones más trascendentales para Murcia con un criterio práctico y racional.

Las tarifas del ferrocarril, que nos son adversarias; las obras de las inundaciones, que nos son vitales; la seda y la miseria, que son dos fuentes de riqueza y de bienestar; y últimamente, nuestro Salzillo y sus obras inmortales, han dado motivo á que el Sr. Vargas cumpla con acierto la mision que «El Liberal» le ha confiado.

Ahora se hallan recogiendo en La Union, Cartagena, Aguilas y Mazarron los lamentos de los mineros, que son los que lloran con los dos ojos las imprevisiones de los gobiernos.

En fiestas religiosas, registra esta semana la de Santa Bárbara, en San Miguel, por el cuerpo de Artillería; la de San Nicolás, en la histórica parroquia de su nombre; y las novenas de la Purísima en gran número de iglesias.

Ayer no pudimos asistir más que á dos funciones de la Purísima; á la que se celebró en la Catedral y á la que se hizo en la

iglesia de religiosas Justinianas.

En la Catedral todo fué magnificencia; ofició el Sr. Obispo, que dió la bendicion papal á dos mil personas por lo menos; predicó el Sr. D. Mariano Molina; y la orquesta de la capilla y el coro contribuyeron á la grandeza de la fiesta. En la iglesia de Madre de Dios, todo fué sencillez y si se quiere modesto, pero muy superior por lo delicado y por el buen gusto; las voces de aquellas religiosas que oficiaron la misa, tiples, con ese quid de tono virginal que encanta y conmueve, llenaban el templo de una armonía celestial que elevaba los corazones. El altar primorosamente arreglado. El orador fervoroso y elocuente... y en la iglesia dos docenas de personas que parecían como en familia, unidas por un mismo sentimiento. Muy grata y muy piadosa fué también esta fiesta conventual.

Nuestro buen amigo el Sr. Don Mariano Aguado, celebró ayer sus días, no sin acordarse de los pobres de la Tienda-Asilo, ni de otros muchos necesitados á quien socorre siempre y especialmente el día de su santa patrona la Concepcion Inmaculada.

Que la Virgen, en este su glorioso misterio, le proteja y le dé mucha salud y felicidad, ya que le ha dado de sobra bienes de fortuna, es lo que deseamos y lo que pedimos.

Y hasta otra, y por muchos años.

Felizmente, como complemento de la semana, recibió anteayer el Sr. Alcalde el telegrama que ayer publicamos de haber sido aprobado por la Junta Consultiva de Obras Públicas el proyecto del puente que se ha de hacer sobre el Segura en esta ciudad.

Como quiera que la resolución de este asunto, aparte lo importante que es para Murcia, es cuestion algo personal para el Sr. Gimenez Baeza, por lo que viene de atrás y todos sabemos; al verlo hoy ultimado en aquellas alturas, no podemos menos de felicitarle con toda sinceridad.

Desde Madrid

7 de Diciembre de 1894.

Como consecuencia del escandaloso incidente de ayer en el Congreso el Sr. Cánovas del Castillo manifestó que era, desde hace tiempo, partidario de la modificación del Reglamento de dicha Cámara, y que ayudaría al Gobierno liberal, que era quien debía tomar la iniciativa, no haciéndolo él porque se creería que aprovechaba la ocasion para una reforma reaccionaria.

Anoche se reconocia por todas las minorías monárquicas la necesidad de la reforma, porque en la actualidad no hay medio de poner fin á los debates aunque resulten tan perjudiciales para el prestigio del Parlamento como el de ayer tarde.

—Los diputados valencianos se reunirán en el Congreso para protestar de la dureza con que el Sr. Pardo, diputado por Liria, trató al Sr. Capdepon por su conducta en la constitucion de la Diputacion de Valencia.

—Una comision del Ferrol, acompañada del diputado á Cortes señor Spottorno, ha visitado á los ministros de Gobernacion y Hacienda y al director general de Aduanas con el objeto de mejorar las condiciones que debe tener aquella Aduana.

Ha salido bien impresionada.

—En muchas clases de la Universidad han dejado de asistir desde anteayer los estudiantes.

El rector, Sr. Pisa-Pajares, ha dirigido una excitacion á esos escolares para que cumplan sus deberes, deponiendo una actitud que es contraria al respeto á los profesores y á las obligaciones que voluntariamente contrañeron al hacer las matriculas.

Si hemos de ser justos, las faltas á las clases no dependen sólo de los estudiantes, sino de algunos catedráticos que, si no las autorizan, no emplean los medios que están á su alcance para impedirlos.

Por haber asistido á cumplir como buen alumno, ayer tarde vimos á muchos dar de bofetadas á uno de ellos en la calle de San Bernardo.

Si el Claustro universitario continúa pasivo ante tan escandalosos hechos, ni las excitaciones del celoso rector, ni la voluntad de algun que otro profesor bastarán á impedir que se haga indispensable para entrar en ciertas clases llevar una pareja de la guardia civil que haga respetar el derecho de los escolares que deseen asistir á sus clases y no quieran ser atropellados por sus malos y holgazanes discípulos.

—Unas frases del Sr. Marengo, que rectificó después de hablar el señor Soldevilla, diciendo que el régimen actual vivía de la inmoralidad, suscitaron un largo y escandaloso incidente, porque el señor conde de Xiquena, á nombre de los monárquicos, pidió la lectura del art. 151 del Reglamento para obligar al Sr. Marengo á explicar sus frases ó retirarse.

La larga escena ocurrida en la Cámara no tiene descripción posible, y por el prestigio del régimen no debe repetirse; pero no se puede impunemente atacar del modo que lo hizo el Sr. Marengo. Este dió explicaciones, con las que se conformaron el señor presidente y la Cámara.

A última hora se ventiló otro incidente, por haberle dicho el conde de Xiquena al Sr. Marengo que la inmoralidad está en jurar las banderas monárquicas y atacar la Monarquía.

LA CUESTION MINERA

Nuestro colega «La Voz Montañesa» de Santander publica un bien pensado artículo sobre «El Estado y la minería», del que extractamos los siguientes párrafos:

«Ante la amenaza que para el Estado constituía la huelga forzosa de millares de obreros, los diputados por las regiones mineras y el Gobierno han dedicado alguna atencion al asunto y ya se dice que Sagasta se muestra propicio á aceptar una proposicion de ley que presentarán los diputados por Murcia, Jaen y otras provincias, suspendiendo dos de los impuestos más onerosos que gravitan sobre esa industria.

Si esto se hace, y con la urgencia que el caso demanda, se habrá atenuado el mal pero no remediado.

El Gobierno y los legisladores deben ver si es patriótico y justo y nacional secar las fuentes de riqueza en vez de aumentarlas.

Se hace pagar al contribuyente no segun sus fuerzas sino segun las necesidades, superfluas muchas de ellas, y segun las exigencias del Estado.

Se aplaude á los ministros que recaudan más, no á los que aplican mejor lo recaudado y así resulta que el Estado no es padre sino padrastro cruel y explotador sin entrañas de la nacion.

De aquí esta guerra sorda, verdaderamente anárquica, entre el Tesoro y el Contribuyente, entre el Estado y la nacion.

Es cosa inconcebible que en España cueste grandes esfuerzos emprender una industria, abrir á la explotacion una mina y hasta levantar una casa.

Lo natural sería que la Hacienda, por propia conveniencia, ayudara esas iniciativas, diera facilidades al capital para que viniera á fecundar la industria. Pues lejos de eso, es una rémora, cuando no un obstáculo, con lo que se consigue la pobreza de la nacion y que los capitales se dediquen á la usura ó á la tranquila posesion del papel del Estado.

El Sr. Gamazo con el monopolio de los explosivos vino á dar un golpe de gracia á la minería, no porque el impuesto fuese en sí muy gravoso, sino por lo que lo han agravado los arrendatarios.»

EN FAVOR

DE LOS TRIGOS

La proposicion de ley que apoyará en el Congreso el Sr. Lagunilla, dice así:

«Art. 1.º Se admitirán al adeudo en las aduanas de la Península los trigos y demás cereales y harinas de los mismos de procedencia extranjera, mientras el precio de cien kilogramos por espacio de quince días consecutivos en seis mercados distintos de provincias del interior sea su-

perior á 54 pesetas en el trigo, á 16 en el centeno, á 14 en la cebada y demás cereales y á 36 en las harinas de trigo.

Art. 2.º Entre tanto que el precio de los productos expresados en el artículo anterior sea inferior al marcado en el mismo, el gobierno suspenderá, desde el día en que se publique esta ley, la importación de sus similares de procedencia extranjera, á fin de que se pueda verificar el consumo de las cosechadas en la nación.

Art. 3.º Se autoriza al gobierno para designar los seis mercados reguladores, teniendo en cuenta que cada uno pertenezca á distinta region productora.»

Boletín Religioso.

SANTOS DE HOY.

SANTA LEOCADIA, virgen y mártir, en Toledo, la cual consiguió la palma del martirio en la persecucion de Diocleciano.

SAN RESTITUTO; obispo y mártir; SAN SIRO y SANTA GORGONIA.

MAÑANA, Nuestra Señora de Loreto, Santa Eulalia y San Melquiades.

VELA Y ALUMBRADO

Está hoy en la Catedral por los difuntos que han pertenecido al Clero catedralicio.

Mañana en la Purísima.

CULTOS

Novenas de la Purísima

Terminan hoy:

EN SANTA CATALINA; siendo la funcion á las 10 de la mañana y predicando en ella el párroco D. Antonio José Gonzalez; y por la noche don Mariano Molina. La funcion de la mañana es á devocion de D.ª Carmen Montesinos de Hernandez, camarera de la Imágen, en sufragio de su señora madre D.ª Josefa Gimenez Bueno; y la novena por la señorita D.ª Encarnacion Garcia Martinez, en sufragio de sus abuelos paternos y maternos.

EN SANTO DOMINGO; á las 10 será la funcion, con exposicion del Santísimo, predicando el R. P. Esteban Martin Flores. Por la tarde, á las 3, como todos los demás dias y terminando con una solemne Misa. Esta última novena es á devocion de D.ª Manuela Prino, en sufragio de su esposo D. José Ortega.

EN LA MERCED, está hoy la Estacion en sufragio de D.ª Concepcion Castell Ruiz de Maceres; y el sábado 15 á devocion de D. Leandro Borreguero en sufragio de D. Tomás Peña y Alcorea y D.ª Francisca Carrasco y Lopez, consortes.

ALMANAQUE.

Sale el Sol á las 7:4; se pone á las 4:41.

La Luna sale á las 2:46 de la tarde; se pone á las 4:22 de la mañana.

Centro de Novedades

Antes de comprar Abrigos, Sombreros y Capotas para Señora, Sombreros para Niña, Trajes, Abrigos y Sombreros de Niño, Corbatas, Guantes, Góneros de punto y Perfumería, Visitar, el establecimiento.

Centro de Novedades, Balboa, 5. Esta casa recibe semanalmente los últimos modelos de Sombreros y Abrigos de las más acreditadas casas de París y Madrid. 30-12

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

DEL DIA 8.

TEMPERATURA.

A las 8 de la mañana: 11 grados y 5 décimas.

A las 3 de la tarde, 18 grados y 2 décimas.

Temperatura mínima, 9 grados y 4 décimas al aire libre y bajo techo; temperatura del suelo, por la noche, 6 grados y 3 décimas.

Temperatura máxima al aire, 18 grados y 7 décimas; idem al sol, 23 y 8 décimas.

Viento.—Por la mañana á las 8, viento de N.O.

Por la tarde á las 3, brisa de N.O. Cielo: por la mañana, despejado.

Por la tarde, despejado.

Evaporacion de ayer, 5 mm.

Presion: á las 8 de la mañana, 762.7 mm.

Por la tarde á las 3, 761.3 mm.

NOTICIAS LOCALES.

No hubo tales desgracias.

Afortunadamente no es exacto, que los desprendimientos ocurridos en la linea férrea, cerca de Calasparra, hayan ocasionado desgracia personal alguna como por referencias de viajeros, dijo nuestro colega «La Tarde».

Yanos extrañaba que en los telegramas recibidos en el Gobierno civil, nada se dijera de semejante desgracia.

El desprendimiento ocurrió en la trinchera anterior al pequeño túnel de Calasparra, y no en el túnel, que

se encuentra en perfecto estado de conservacion.

Para Cartagena.

Ayer salió para la ciudad vecina la familia de D. Sebastian Servet, con el objeto de asistir á la boda de su hijo con la Srta. de Spottorno.

Tambien han salido con dichos señores D. Antonio Sandoval y el eminente escritor D. José de Castro y Serrano.

En la Catedral.

Predicará hoy, del segundo domingo de Adviento, el beneficiado don Ricardo Belmonte Toboso.

Tienda-Asilo

240 raciones de arroz, garbanzos y mondongo con pan se despacharon ayer como donativo del Sr. D. Mariano Aguado.

De D.ª Concepcion Lasheras 100 libras de pan.

Alcaldía constitucional de Murcia

Consumos del extrarradio.—1.º y 2.º trimestre de 1894-95.—D. José Parra Garcia, Agente recaudador del impuesto de consumos concertados y encabezados en el extrarradio de esta ciudad, nombrado por el Excmo. Ayuntamiento.

Hago saber: Que debiendo procederse á la cobranza del 1.º y 2.º trimestre de los encabezamientos y conciertos por consumos del extrarradio correspondiente al actual año económico de 1894-95 queda abierta la recaudacion, en las diputaciones que comprenden los partidos de Alquerias, Beniajan, Churra, Monteagudo, Raal, Torregüera, Puente Tocinos y Zairaiche, durante los dias que señalan los edictos fijados en las diputaciones y hora de 8 de la mañana á 4 de la tarde y trascurrido este plazo pueden los que no lo hubiesen hecho, verificarlo sin recargo durante 15 dias en la oficina restablecida en Murcia, Plaza de Santo Domingo, núm. 26

En su consecuencia y con objeto de librar de apremios y costas á los interesados se les invita al pago en el plazo señalado bajo apercibimiento de que si no lo verifican, incurrirán en el apremio correspondiente y se procederá con arreglo á Instruccion. Murcia 7 de Diciembre de 1894.—El Recaudador. José Parra.

Boletín oficial

El de ayer contiene:

Programa para las oposiciones á escuelas del grado superior.

Exposicion y Real decreto reformando el nuevo plan de segunda enseñanza en lo que afecta á los alumnos matriculados actualmente para aspirar al Bachillerato.

Anuncio de hallarse vacante la cátedra de Mecánica Industrial en la Escuela especial de ingenieros industriales de Barcelona.

Circular del gobernador á los alcaldes y guardia civil para la captura del desertor recluta para Ultramar Manuel Perez Nuñez, de Linares.

Anuncios de tercera subasta para enagenar los pastos y leñas de Mula.

Anuncio de haberse solicitado pertenencias para las minas «D. edro» y «Augusto» en Lorca, por D. Juan B. Ortega, y una demasia para la «Segunda Santa Rita», en Cartagena, por D. Alfonso Lopez Martinez.

Lotes de varios géneros que se venderán en subasta en la aduana de Cartagena.

Anuncio de cobranza de contribuciones en Cartagena.

Accidente.

Ayer mañana, durante la funcion de la Catedral, fué acometido de un grave accidente que puso en peligro su vida el canónigo Sr. D. Pascual Ramirez, el cual fué auxiliado en el momento por el Sr. Chantre, que lo encontró tan mal que dispuso le administrasen el óleo. Después se logró reaccionarlo un poco, siendo conducido á su domicilio. Deseamos la mejoría de este anciano sacerdote y antiguo canónigo de la Catedral.

Bailes.

A la hora de costumbre lo habrá esta noche en el favorecido salon de La Modista, calle de la Merced.

En el Teatro-Circo dará tambien baile la sociedad «Recreo Murciano», terminada la funcion teatral.

Lo de Blanca.

Ha regresado de Blanca el ingeniero jefe de obras públicas Sr. Morales, despues de haber dejado dispuesto las obras que han de realizarse para dejar las casas defendidas de cualquier otro desprendimiento de peñascos de la sierra del Solán.

Al efecto se está construyendo una especie de muro que ataje en su caída cualquier bloque desprendido antes de que llegue al sitiojen que estan situadas las casas.

Servicios de la benemerita

La del puesto de Alhama ha detenido á los campesinos Fernando Campos y Francisco Gomez Martinez, por promover una riña en la que ambos sacaron á relucir sendas pistolas.

—En Caravaca han sido capturados Mariano Garcia Lopez y Mario Juan Tejedor, natural el primero de

dicha ciudad y el segundo de Benisa (Alicante), los cuales abandonaron el día 6 de Noviembre último á sus mujeres é hijos en el pueblo de Saint Denis de Sig (Oran) y tomaron el tole para España con la mayor tranquilidad. Los detenidos han sido puestos á disposicion de las autoridades de aquel pais que los tenian reclamados.

—La del Estrecho ha detenido en el Beal (Cartagena) á dos individuos por haber herido en riña á su convencino Ginés Cano Guerrero.

Serenata.

Anteanoche, con motivo de ser ayer sus dias, fué obsequiada con una serenata la señora del digno y celoso director de esta carcel.

Viajero.

Ha llegado á esta capital el señor D. Mariano Vergara y su distinguida señora.

Entierro.

Ayer tarde desde la iglesia de Santa Maria se verificó el entierro del honrado labrador de Puente Tocinos Antonio Cano Hidalgo. El acompañamiento fué muy numeroso. Descanse en paz el finado.

El precio del plomo.

Desde Mazarron telegrafian á «El Imparcial»:

«La noticia de haberse liquidado en Cartagena los plomos entregados en Noviembre á noventa reales ha producido aquí inmensa consternacion.

Se teme que no baste á conjurar la catástrofe la supresion de todas las cargas que pesan sobre la minería.—Por la comision obrera. Zamora.

Paricidio en Vianes.

En el expresado pueblo, de la vecina provincia de Albacete, un jornalero llamado Benito Navarro, de 36 años, ha inferido á su esposa Segunda Garrido tan tremenda puñalada, que la infeliz mujer falleció presa de horribles dolores á las doce horas de haberse consumado tan bárbaro delito.

La guardia civil capturó enseguida al criminal quien quedó detenido en las cárceles de Alcaráz, habiéndose declarado autor del hecho.

Por 700 pesetas

El representante en esta ciudad, de la sociedad de quintos «La Esperanza», D. Mariano Ballester, cuyo anuncio figura en otro lugar, ofrece desde hoy, por 700 pesetas, redimir á metálico á los mozos que sean destinados tanto á la Peninsula como á Ultramar, por razon del sorteo que habrá de celebrarse el domingo próximo, 9 del corriente.

La Suerte.

Los camareros del Café del Siglo, venden para el sorteo de Navidad, papeletas á 10 y 4 reales. 4-3

Confiteria La Lira,

PLAZA DE SAN BARTOLOMÉ.

POSTRE DEL DIA

Desde hoy en adelante se hacen tortas de Pascua de almendras y piñones, á 3 reales libra; id. finas escaldadas, á 3 y medio id. id. Mantecados de canela á 1 peseta libra.

Turrón superior de Gijona, á 7. Idem duro de almendra mondada, á 6 rs.

Se espera un grandioso surtido en géneros de fantasia de París, propio para Pascua y Reyes, bodas y felicitaciones.

Se sirven chocolates con bollos y bizcochos, á 30 cts., clase de 6 reales libra.

Se muele almendra en máquina á 15 céntimos libra; por arrobas 3 pesetas.

ESPECTÁCULOS

TEATRO BOMEA

Funcion para hoy: Por la tarde por secciones: «Cádiz», segundo acto de la misma, «Picio, Adan y compañía», y «Chateau Margaux». Entrada general para cada seccion, 15 ctmos.

—Por la noche, «Campanone» y «Picio, Adan y compañía». Entrada general 25 céntimos.

TEATRO-CIRCO.

Funciones para hoy: Por la tarde «Toros de puntas», «La verbena de la Paloma», «El duo de la africana», y «Los africanistas». —Por la noche: á las 8, «Elaño pasado por agua». —A las 9, «La verbena de la Paloma». —A las 10, «La salamanquina». —A las 11, «Al agua patos».

Entrada general á cada seccion 15 céntimos.

Diario de Avisos.

CENTRO GENERAL

DE

SEGUROS DE QUINTAS

DIRECTOR:

D. FELICIANO SALUSTIANO

OFICINA CENTRAL:

Toledo, 59. Madrid

Este Centro, el más antiguo de

los de su clase en España, es el que verifica mayor número de seguros todos los años, por las garantías que ofrece, exacto cumplimiento de sus compromisos y economía de precios.

Por 750 pesetas á prima fija, y sin más aumento, deja libre del servicio activo en la Peninsula y Ultramar al quinto contratado.

Por 100 pesetas quedará exento de servir en Ultramar el individuo que se asegure.

Por 75 pesetas se librará del servicio en Ultramar al mozo objeto del seguro; y de tocarle esta suerte, el contratante aumentará cuatrocientas veinticinco pesetas antes de que finalice el mes de Febrero siguiente al sorteo.

Advertencias: Los depósitos se constituirán, al formalizarse el seguro, en el Banco de España, casas de Banqueros ó Comercios de garantía para los asegurados.—No podrá el Centro retirar los referidos depósitos hasta que entregue á los individuos asegurados, que les corresponda la suerte porque contraten, el documento de estar exentos del servicio de las armas.—Los que aseguren solo la suerte de Ultramar, y sean librados de ella por este Centro, quedarán tambien relevados del servicio activo en la Peninsula.

REPRESENTANTE EN MURCIA: Don Juan Abizanda, calle de Administración, núm. 13, Murcia.

DEPOSITARIO: D. Baldomero Rodriguez Piñera, calle de Marín-Baldo, núm. 1.

Representantes en todas las cabezas de partido y pueblos de importancia. 60-56

A LOS QUINTOS «La Esperanza»

Esta sociedad fundada en el año 1887,

Por 90 pesetas

depositadas antes del sorteo, substituye ó redime á los que les corresponda servir en Ultramar.

Por 700 pesetas

redime á metálico á los que les toque el servicio en la Peninsula, y los substituye si lo es para Ultramar, por los medios que establece la ley.

Subscripcion especial.

Depositando 200 pesetas, se devuelven 150 al interesado, si le corresponde servir en la Peninsula; quedando toda la cantidad en beneficio de la Sociedad, si es sobrante del cupo señalado para activo, y se le substituye por dicha suma, si le toca servir en Ultramar.

Se aceptan contratos provisionales, obligándose á constituir el depósito antes del sorteo.

Facilita informes y prospectos

OFICINA EN MURCIA: Calle de Mariano Padilla, 26.

EL REPRESENTANTE: Mariano Ballester. 20-22

Seccion Amena

LUCIÉRNAGAS

XLV

HUMO

En alas del amor la mente vaga por nimbos de placer y de ventura: la dicha dulces cantos le murmura y en gratos sueños de ilusion se embria (ga.

Mas el bien al huir deja una llaga; la amarga copa el dolor se apura; surge después la decepcion impura y el sol que antes brilló luego se apaga.

¿Qué son nuestras doradas ilusiones, la gloria, y el placer y el ardimento que animó á los hueros corazones?..

¡Rápido meteoro de un momento, flor que ajaron los ruidos aquilones, humo que pasa y arrebata el viento!

XLVI

RESIGNACION

El hombre en pos de un ideal se agita y por un sueño de ilusion se afana: ¿podrá ser su ideal quimera vana y mentira esta voz que honda le grita?

«Esa ambicion que audaz te precita no es loco sueño, es realidad cercana. Tu bella aspiracion logras mañana. ¡Sigue tras esa idealidad bendita!»

Y el alma lucha, y con la fé que guarda ante la vida ruin no desespera, y siempre un algo bienhechor aguarda.

¡Y así el hombre recorre su carrera entre una voz que dice: «mucho tardar!» y entre voz que le interrumpe: «esperar!»

Tirso Camacho.

CONTRASTES

Tan solo me entristece en este mundo, me apena el corazon, y angustia el alma el hallar en su pecho como en todos la mentira albergada.

Pero en cambio me alegra y me divierte me da gozo, me admira y me entusiasma el ver qué bien aprenden en los pueblos la gramática parida,

M. de Hoyos y Masegosa.

DICHOS

Entre hombres casados: —¿Y. V. cree que todos los mari-

dos pegan mas ó menos á sus mujeres?

—Estoy seguro de ello.

—Pues bien, yo puedo asegurar á usted que jamás se me ha ocurrido pegarle á la mia.

—¿Será un ángel?

—Nada de eso; no le he pegado porque es mas fuerte que yo y la tengo miedo.

CHARADA

SOLUCION DE LA ANTERIOR: Concha. OTRA.

Son «prima» y «cuarta» una letra, madera «tercera-cuarta», «tres-dos» el poco avisado, «todo» es parte de una casa.

ALCANCE POSTAL

Madrid 7 Diciembre 94.

Firma de la Reina.

Hoy ha firmado S. M. la reina los siguientes decretos de Fomento y Ultramar.

Una ampliacion de crédito para la construccion de carreteras en varias provincias.

Nombrando comisario de Agricultura en la provincia de Orense á don Valentin Merino.

Trasladando al presidente de la audiencia de Mayagüez á la de Ponce, y al de esta audiencia á la de Mayagüez.

Autorizando varias ampliaciones de crédito para el presupuesto de Cuba.

Telegramas de la tarde.

Paris 6.—El senado ha aprobado por 267 votos contra 3 los créditos pedidos para la expedicion á Madagascar. El ministro de Negocios Extranjeros ha repetido las declaraciones hechas tambien en la Cámara, afirmando que solo se trata de establecer el protectorado.

Santa Cruz de Tenerife 6.—Procedente de Amsterdam ha fondeado hoy en este puerto una fragata de guerra holandesa, disparando los saludos de ordenanza, que fueron contestados por las baterías de la plaza. Tambien ha llegado el vapor-correo español «Hespérides», de la matrícula de Barcelona, con fuerzas de infantería de Marina destinadas á la factoría de Rio de Oro.

En nuestro puerto siguen fondeados el acorazado ruso «General Admiral» y el crucero español «Marqués de la Ensenada».

Un banquete.

Paris 7.—En el Gran Hotel se celebró anoche el banquete ofrecido por las colonias italiana é hispano americana al Sr. Gondolfi, presidente de la Cámara de Comercio italiana. Se pronunciaron entusiastas brindis por la unio. de las naciones latinas y la estrechez de relaciones entre Francia é Italia.

Casino

Anoche hubo bastante concurrencia en el Casino, y el sexteto tocó el programa anunciado sin intercalar ningun baile, porque nadie le hizo la menor indicacion al Sr. Ramirez, siempre dispuesto á complacer.

TELEGRAMAS

Madrid 8 de Diciembre.

A las 9:45.

Ha fallecido el padre de Gonzalo Cantó.

El gabinete de Hungría dimitió.

Carvajal se muestra en desacuerdo con el criterio de Salmeron sobre las antillas.

A las 10:25.

Desmentido oficialmente que haya cedido el Sultan la isla del Peregil.

A Inglaterra, dice el ministro inglés de Tanger, le sorprendió la noticia.

A las 10:50.

Han conferenciado Sagasta y Montero Rios, ocupándose de la proposicion proteccionista de Mochales, y acordaron una fórmula de transacion con los obispos en las reformas de la enseñanza.

A las 11.

En la cuestion de los diques, apoyándose los ingenieros en el artículo 51 de la ley de presupuestos piden que se anuben las proposiciones que firmen extrajeros.